

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

OFICIO Núm. INE/DECEyEC/2518/2018

Ciudad de México, 26 de julio de 2018



ING. ANA DE GORTARI PEDROZA
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE PLANEACIÓN
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE

Estimada Ing. Da Gortari Pedroza:

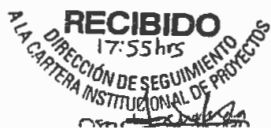
En atención de lo establecido en el Artículo 22 Numerales 1 y 2 de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos, adjunto le hago llegar para su revisión, registro y, en su caso, dictaminación, dos formatos correspondientes a la modificación de proyectos específicos autorizados a esta Dirección Ejecutiva en la Cartera Institucional de Proyectos 2018, de acuerdo con lo siguiente:



Clave	Nombre del Proyecto	Tipo de Cambio	Descripción y justificación del cambio
D150010	Difusión de la participación ciudadana en los Procesos Electorales	Modificación de alcance con impacto presupuestal	<p>Se modifican los alcances del proyecto con el fin de fortalecer la difusión que hace el Instituto en el contexto de la elección más grande y más explicada de la historia de nuestro país, dado lo anterior, la Dirección de Difusión se dio a la tarea de explicar de una forma más detallada la pedagogía electoral e intensificar el llamado al voto, ya que este Proceso Electoral tuvo peculiaridades que no hubo en otros procesos, como las candidaturas independientes a la Presidencia de la República, el nuevo formato de los debates y otros temas de coyuntura. La participación electoral por primera vez de nuevas generaciones (<i>Millenials</i> y <i>Centennials</i>) obligó a que se diferenciaron los mensajes para tener una mayor penetración e impacto.</p> <p>Dichas circunstancias, propiciaron una mayor producción de spots de televisión respecto a lo proyectado, lo que generó un mayor costo, debido a que los spots de televisión por sus características y alcance tienen un precio superior a los de radio. Aunado a lo anterior, y para promover los derechos políticos electorales de las mujeres, se realizó un documental que visibiliza y contribuye a erradicar la violencia política hacia ellas. Consecuentemente, por el contexto político, se generaron contenidos digitales para informar y corresponsabilizar a la población de la información que se comparte en redes sociales.</p> <p>Por lo anterior, el impacto presupuestal de la modificación al alcance es de \$10,700,981.00 (Diez millones setecientos mil novecientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.).</p>



30 JUL 2018



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

OFICIO Núm. INE/DECEyEC/2518/2018

Ciudad de México, 26 de julio de 2018



F155210	Integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral 2018	Transferencia de recursos entre proyectos	Transferencia de recursos del Proyecto F155210 "Integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral 2018" al Proyecto D150010 "Difusión de la participación ciudadana en los Procesos Electorales", por un monto de \$10,700,981.00 (Diez millones setecientos mil, novecientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.), para robustecer la difusión del Instituto derivado de las necesidades de comunicación que surgieron durante el proceso electoral. Es importante mencionar que la disminución de recursos no afecta las metas o el desarrollo de las actividades programadas en el proyecto F155210, debido a que al momento en que la DEOE asignó gastos de campo de rango 3 y 4, el monto resultó ser menor que la proyección con la que se presupuestó por parte de la DECEyEC, generándose una economía no esperada con lo que se está atendiendo la necesidad presupuestal en comento.
---------	--	---	--

Dichos cambios se solicitan con fundamento en el Artículo 22, numeral 3, inciso g) y numeral 4, inciso d) de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos vigentes. No omito señalar que los formatos se entregan debidamente firmados tanto por los Líderes de Proyecto como por el abajo firmante como Titular de la Unidad Responsable.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR EJECUTIVO**

MTRO. ROBERTO HEYCHER CARDIEL SOTO

C.c.p. Dr. Marco Arellano Toledo.- Director de Difusión y Campañas Institucionales de la DECEyEC.
Mtra. Maira Meltes Guerra Pulido.- Directora de Seguimiento y Evaluación de Programas de la DECEyEC.
Mtro. Christian Flores Garza.- Director de Capacitación Electoral de la DECEyEC.
Licda.- María del Pilar Romo Méndez.- Enlace Administrativa de la DECEyEC.

MINGP/prgc

